

Gestor/a de Casos

Se busca un/a profesional que ejerza la función de gestor/a de casos en Navarra para el proyecto VIVIR MEJOR EN CASA (VMC)

Proyecto conjunto de la Sociedad Española de Geriátría y Gerontología y la Confederación Española de Organizaciones de Mayores.

Funciones a desempeñar

- Apoyo al equipo de valoración en la valoración geriátrica integral, incluyendo la detección de necesidades, revisión de la complejidad y la evaluación multidimensional de las necesidades de atención sanitaria y social actuales y futuras de las personas mayores. Recogida y análisis de datos.
- Diseño del Plan de Gestión del Caso. Planificación de la intervención con el equipo de personal de apoyo.
- Seguimiento de casos, visitas domiciliarias y recursos comunitarios para la puesta en marcha de los proyectos de vida en la comunidad de las personas mayores. Reporte de documentación.
- Identificar y gestionar los recursos sanitarios, sociosanitarios y comunitarios que mejor respondan a las necesidades de las personas mayores.
- Relación con las entidades participantes y colaboradoras en Navarra. Se trabajará en red con otras entidades de Navarra, coordinándose con entidades y administraciones públicas y/o privadas.
- Dinamizar las relaciones con el entorno y los grupos de interés (ayuntamientos, familias, profesionales, tutores, entidades, instituciones, proveedores...)
- Apoyo en la formación para el equipo de profesionales de apoyo y personas cuidadoras no profesionales.
- Responderá a las coordinadoras regional y general del proyecto.
- Trabajo a desarrollar presencialmente en la Comunidad Foral de Navarra.

Habilidades necesarias

- Capacidad para trabajar en equipo, empatía y asertividad.
- Capacidad organizativa, de planificación y gestión de recursos.
- Competencias comunicativas que permitan establecer la relación de ayuda y acompañamiento eficaz. Facilidad para relacionarse simultáneamente con diversos entornos (empresas proveedoras de servicios, profesionales de otros sistemas o ramas, entidades de voluntariado).
- Habilidades de evaluación e intervención para poder realizar VGI y elaborar los planes de apoyo y cuidados.
- Habilidades de liderazgo para coordinar la atención de las personas mayores en los diferentes sistemas y niveles asistenciales. Será el enlace entre las personas mayores, los profesionales de salud y los servicios sociales y comunitarios de referencia.

Requisitos (conocimiento y experiencia):

- Estar en posesión de Licenciatura o Grado en Ciencias Sociales y/o Ciencias de la Salud. Valorable especialmente las titulaciones en Trabajo social, Educación social, Terapia Ocupacional o Psicología.
- Experto, Postgrado o Máster en Modelo de gestión de casos, gerontología, Modelo de atención integral centrada en la persona, cuidados de larga duración, etc.
- Demostrar experiencia en la gestión de casos en el ámbito social y de salud.
- Trayectoria profesional en el ámbito sociosanitario. Conocimiento del funcionamiento de los servicios sociales de base y especializados, prestaciones del SAAD y atención primaria de salud.
- Disponibilidad para desplazarse por la Comunidad Foral de Navarra

Se valorará:

- Se pondrá especial atención en aquellas personas aspirantes que tengan condición legal de persona con discapacidad (Certificado de discapacidad igual o superior al 33%) o pertenecientes a colectivos de vulnerabilidad social.
- Doble grado de titulaciones mencionadas en los requisitos (Trabajo social +Terapia ocupacional, Trabajo Social + Educación Social, Terapia ocupacional +Psicología, Enfermería + Psicología, etc.).
- Permiso de conducir y vehículo propio.
- Residencia en Comunidad Foral de Navarra o alrededores.
- Disponibilidad para viajar.

Se ofrece:

- Incorporación el día 1 de Julio de 2022.
- Contrato laboral de duración determinada.
- Integración en equipo de investigación y con los profesionales de la SEGG y CEOMA.
- Posibilidad de desarrollo profesional.
- Salario según Convenio Colectivo Estatal de Acción e Intervención Social.

Las personas interesadas deberán enviar su currículum en formato pdf por e-mail a vmc@segg.es indicando en el asunto "Gestor/a de casos" antes del 20 de Junio de 2022.

Las dudas y aclaraciones se harán a través del correo electrónico: laura.atares@segg.es indicando en el asunto del correo: "dudas proyecto VMC".

Madrid, a 3 de junio de 2022